

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**DIARIO DE SESIONES****CÁMARA DE DIPUTADOS****138° PERÍODO LEGISLATIVO****09 de marzo de 2017****REUNIÓN Nro. 02 – 1ª ESPECIAL**

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES DIPUTADOS:

- SERGIO DANIEL URRIBARRI
- JUAN REYNALDO NAVARRO

SECRETARÍA: NICOLÁS PIERINI**PROSECRETARÍA:** SERGIO DARÍO CORNEJO

Diputados presentes

ACOSTA, Rosario Ayelén
ANGEROSA, Leticia María
ANGUIANO, Martín César
ARTUSI, José Antonio
BÁEZ, Pedro Ángel
BAHILLO, Juan José
BAHLER, Alejandro
BISOJNI, Marcelo Fabián
DARRICHÓN, Juan Carlos
GUZMÁN, Gustavo Raúl
KNEETEMAN, Sergio Omar
KOCH, Daniel Antonio
LA MADRID, Joaquín
LAMBERT, Miriam Soledad
LARA, Diego Lucio Nicolás
LENA, Gabriela Mabel
NAVARRO, Juan Reynaldo
OSUNA, Gustavo Alfredo

PROSS, Emilce Mabel del Luján
ROMERO, Rosario Margarita
ROTMAN, Alberto Daniel
SOSA, Fuad Amado Miguel
TASSISTRO, María Elena
TOLLER, María del Carmen Gabriela
URRIBARRI, Sergio Daniel
VALENZUELA, Silvio Gabriel
VÁZQUEZ, Rubén Ángel
VIOLA, María Alejandra
VITOR, Esteban Amado
ZAVALLO, Gustavo Marcelo

Diputados ausentes

ALLENDE, José Ángel
RUBERTO, Daniel Andrés
TRONCOSO, Ricardo Antonio

Diputado ausente con aviso

MONGE, Jorge Daniel

SUMARIO

- 1.- Asistencia
- 2.- Apertura
- 3.- Justificación de inasistencia
- 4.- Izamiento de las Banderas
- 5.- Acta
- 6.- Antecedentes de la sesión. Decreto de convocatoria.
- 7.- Asuntos Entrados

Proyectos de los señores diputados

I – Proyecto de declaración. Diputada Romero. Declarar de interés la conferencia “Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Punto de vista de las Juezas”, a realizarse en Estados Unidos. (Expte. Nro. 21.878). Moción de sobre tablas (11). Consideración (12). Sancionado (13)

II – Proyecto de declaración. Diputada Pross. Adherir al “Primer Paro Internacional de Mujeres” a realizarse el 8 de marzo de 2017. (Expte. Nro. 21.885). Moción de sobre tablas (11). Consideración (12). Sancionado (13)

III – Proyecto de declaración. Diputada Pross. Declarar de interés las actividades organizadas por el Gobierno de Entre Ríos en la “Semana de La Mujer”, que se realizarán entre el 6 y 11 de marzo de 2017. (Expte. Nro. 21.886). Moción de sobre tablas (11). Consideración (12). Sancionado (13)

- 8.- Homenajes
–Al día internacional de la mujer

- 9.- Moción. Cuarto intermedio.
- 10.- Reanudación de la sesión.

–En Paraná, a 09 de marzo de 2017, se reúnen los señores diputados.

–A las 11.07, dice el:

**1
ASISTENCIA**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahillo, Bahler, Bisogni, Darrichón, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Navarro, Osuna, Pross, Romero, Rotman, Sosa, Tassistro, Toller, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

**2
APERTURA**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 30 señores diputados queda abierta la 1ª sesión especial del 137º Período Legislativo.

**3
JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA**

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: quiero justificar la inasistencia del señor diputado Monge, quien por razones personales no ha podido asistir a esta sesión.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señor diputado.

4

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a la señora diputada Miriam Soledad Lambert a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

5

ACTA

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se dará lectura al acta de la 1ª sesión extraordinaria del 137º Período Legislativo celebrada el día 11 de enero del año en curso.

–A indicación del diputado Bahillo se omite la lectura y se da por aprobada.

6

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN. DECRETO DE CONVOCATORIA.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará cuenta a los antecedentes de la presente sesión.

SR. PROSECRETARIO (Cornejo) – (Lee)

Paraná, 20 de febrero de 2017

Señor Presidente de la Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Entre Ríos
Don Sergio Daniel Urribarri

S _____ / _____ D:

Por medio de la presente, nos dirigimos a Usted a fin de solicitarle tenga a bien convocar a la celebración de sesión especial para el día 9 de marzo del año en curso para dar tratamiento a los siguientes temas:

- Homenaje a mujeres entrerrianas por parte de las diputadas integrantes de la Banca de la Mujer.

- Proyecto de declaración de adhesión al primer para internacional de mujeres -8 de marzo de 2017-. Expediente Nro. 21.885, presentado por la diputada Emilce Pross.

- Proyecto de declaración de interés a las actividades organizadas por el Gobierno de Entre Ríos en la semana de la mujer, a realizarse entre el 6 y el 11 de marzo de 2017. Expediente Nro. 21.886 presentado por la diputada Emilce Pross.

- Proyecto de declaración de interés de la conferencia organizada por la International Association of Women Judges (IAWJ) sobre “Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Punto de vista de las juezas”. 21.878.

Ello de conformidad a lo estipulado en el Artículo 16º del Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

No siendo para más, aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

ROMERO – PROSS – NAVARRO – OSUNA – BAHILLO – GUZMÁN.

Decreto Nro. 01 HCD
138º Período Legislativo
Paraná, 23 de febrero de 2017

Visto:

El pedido formulado reglamentariamente y fundado por varios señores diputados de convocatoria a sesión especial para el día jueves 9 de marzo de 2017, a la hora 11, a los efectos de homenajear a mujeres entrerrianas por parte de las diputadas de la Banca de la Mujer y dar ingreso y tratamiento a los siguientes proyectos de declaración Expedientes Nro. 21.885, Nro. 21.886 y Nro. 21.878; y

Considerando:

Que la solicitud se encuadra en los términos que establece el Artículo 16º del Reglamento de esta Cámara;

Por ello:**EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:**

Art. 1º.- Convocar a los señores diputados a sesión especial a realizarse el día jueves 9 de marzo de 2017 a la hora 11:00, a los efectos de homenajear a mujeres entrerrianas por parte de las diputadas de la Banca de la Mujer y dar ingreso y tratamiento a los siguientes proyectos de declaración: Expedientes Nro. 21.885 por el que se adhiere al primer paro internacional de mujeres -8 de marzo de 2017-; Nro. 21.886 por el que se declara de interés las actividades organizadas por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos en la semana de la mujer, a realizarse entre el 6 y el 11 de marzo de 2017 y Nro. 21.878 por el que se declara de interés la conferencia organizada por la International Association of Women Judges (IAWJ) sobre "Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Punto de vista de las juezas".

Art. 2º.- Por Prosecretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º.- Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

7**ASUNTOS ENTRADOS**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Solicito, señor Presidente, que los proyectos de los Asuntos Entrados se reserven en Secretaría.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Quedan reservados, señor diputado.

–A continuación se insertan los proyectos de los señores diputados:

I**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

(Expte. Nro. 21.878)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De su interés la conferencia organizada por la International Association of Women Judges (IAWJ) sobre "Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Puntos de vista de las Juezas", a realizarse el 16 de marzo del año 2017 en el marco de la 61ª

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ECOSOC 2017) en la Sede de Naciones Unidas, Manhattan, Nueva York, USA.

ROMERO

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Este año la IAWJ (International Association of Women Judges) organiza un evento como parte de la 61ª Comisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). El mismo se realizará el 16 de marzo sobre "Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Puntos de vista de las Juezas", dicho evento contará con varios miembros de la IAWJ de Marruecos, Túnez, Brasil, Portugal, Estados Unidos, Polonia, Benín, Nepal y Argentina, quienes darán sus puntos de vista sobre la perspectiva del juez acerca de la relación género y trabajo, discriminación en el empleo, acoso sexual, brecha salarial y otras formas de explotación de la fuerza de trabajo.

La Asociación se encuentra presidida por la doctora Susana Medina, quien ocupa dicho rol por tercera vez y por elección de sus pares. Es miembro integrante del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, y será la primera jueza entrerriana que participará en un evento de esta naturaleza y relevancia internacional. Por otro lado, la magistrada entrerriana es Directora del Instituto de Capacitación Judicial "Juan Bautista Alberdi" del STJ de Entre Ríos; integrante de la Comisión de Acceso a Justicia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación; e integrante del Consejo de Notables de la Comisión Nacional para la Erradicación de la Violencia de Género del Ministerio de Justicia de la Nación (CONSAVIG), con reconocida trayectoria en la lucha por los derechos de las mujeres. Fue declarada en diciembre de 2016 Ciudadana Destacada por el Honorable Concejo Deliberante de Paraná.

La trascendencia política, social, cultural y jurídica de la conferencia hace que amerite el dictado de una declaración de interés, en cuanto, tiene prevista la asistencia de cientos de mujeres de todo el mundo.

Es necesario destacar la importancia de estos encuentros, especialmente por su incidencia y proyección en políticas públicas de los Estados que participan, razón que nos insta a destacar en tal sentido la labor de una jueza entrerriana por sus posibilidades de proyección en políticas estatales y judiciales para mejorar la condición de la mujer.

Es de destacarse que la Organización de Naciones Unidas - Mujeres apoya y facilita la participación de las/os representantes de la sociedad civil como la Asociación Internacional de Mujeres Jueces.

Por otro lado, cabe señalarse que la conferencia, si bien ha sido organizada por la IAWJ se encuentra enmarcada en la 61ª Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (ECOSOC 2017) en Naciones Unidas, donde a su vez participará como disertante la doctora Susana Medina en su rol institucional de Presidenta de la organización, evento a llevarse a cabo coordinadamente en igual fecha y en la misma ciudad que la premencionada conferencia.

La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer es el principal órgano internacional inter-gubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Se trata de una comisión orgánica dependiente del Consejo Económico y Social, creado en virtud de la Resolución Nro. 11 del Consejo del 21 de junio de 1956, que desempeña una labor crucial en la promoción de los derechos de la mujer documentando la realidad de aquéllas en todo el mundo, elaborando normas internacionales en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

En 1996, en virtud de la Resolución 1.996/6 el Consejo Económico y Social amplió el mandato de la Comisión y decidió que debería asumir un rol de liderazgo en el seguimiento y revisión de los avances y dificultades encontradas en la implementación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como en la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de Naciones Unidas.

Durante el período anual de sesiones de la Comisión, los representantes de los Estados miembros de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales como la Asociación Internacional de Mujeres Jueces, y las entidades de Naciones Unidas se reúnen en Nueva York para debatir sobre los avances y las dificultades en la aplicación de la Declaración de Beijing y la Plataforma, el principal documento de política mundial sobre la igualdad de

género, y la 23ª Sesión Especial de la Asamblea General, celebrada en 2000 (Beijing + 5), así como sobre las cuestiones emergentes que afectan la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Los Estados miembros acuerdan medidas para acelerar los avances en esta materia y promover el disfrute de los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico y social. Las conclusiones y recomendaciones de cada período de sesiones se envían al Consejo Económico y Social para su seguimiento.

Estas razones motivan el pedido de declaración.

Rosario M. Romero

II

PROYECTO DE DECLARACIÓN

(Expte. Nro. 21.885)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

Su adhesión al primer paro internacional de mujeres este 8 de marzo de 2017.

PROSS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Esta acción se inscribe en el camino abierto el 19 de octubre de 2016, cuando mujeres vestidas de negro se encolumnaron bajo la consigna “Ni una menos, vivas nos queremos”, instituyendo un nuevo capítulo en la historia del movimiento de mujeres en Argentina y el mundo.

Este 8 de marzo, por primera vez en la historia argentina, las mujeres de las tres centrales obreras marcharán, en el marco de la convocatoria al paro internacional de mujeres promovido por el colectivo “Ni una menos” en articulación con numerosos agrupaciones, organizaciones y activistas autoconvocadas en Argentina y en nuestra provincia.

Esta actividad busca denunciar la desigualdad histórica de la mujer en la sociedad y sus múltiples consecuencias: desde la violencia machista -y su expresión más extrema, los feminicidios- hasta las muertes por abortos inseguros, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, la brecha salarial en relación a los sueldos masculinos y la precarización laboral.

Además este 8 de marzo se presenta, en nuestro país, como un día para la reivindicación de las mujeres trabajadoras, en un contexto de políticas neoliberales, con recorte de programas, ajustes y despidos.

“Ni una menos, vivas nos queremos” en todos los ámbitos de la vida.

Emilce M. Pross

III

PROYECTO DE DECLARACIÓN

(Expte. Nro. 21.886)

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

De su interés las actividades organizadas por el Gobierno de Entre Ríos, en la “Semana de la Mujer”, que se realizarán entre el 6 y el 11 de marzo, en el marco de la conmemoración del 8 de Marzo, “Día Internacional de la Mujer, ”instituido por la Asamblea General de Naciones Unidas en reconocimiento a la lucha de las mujeres por sus derechos políticos, sociales y económicos en todo el mundo.

PROSS

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En este camino, el desafío permanente es continuar fortaleciendo, promoviendo y visibilizando las múltiples expresiones que apuesten a la reflexión individual y colectiva para erradicar toda forma de discriminación y violencias basadas en el género. Entendiendo que la apuesta más significativa es acompañar a las nuevas generaciones para que se construyan familias, comunidades y sociedades donde la mirada igualitaria y diversa sea una construcción cotidiana y posible de vida.

Emilce M. Pross

8**HOMENAJES**

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Pasamos al turno del homenaje a las mujeres entrerrianas, que ha motivado la convocatoria a esta sesión especial.

–Al día internacional de la mujer

SR. LOCUTOR – ¡Buenos días! Bienvenidos y gracias por unirse para celebrar el Día Internacional de la Mujer. Especial bienvenida a nuestras invitadas.

El Día Internacional de la Mujer pone de relieve el verdadero combate diario. Es un día para reflexionar sobre la larga lucha por la igualdad, que todavía hoy se continúa librando. Es un día para tomar conciencia de la indignidad y la injusticia que motivan esta lucha; pero es también un día para conmemorar y rendir homenaje al valor, la fortaleza y los logros de las mujeres.

–A la señora Rosa Lucrecia Benítez

SR. LOCUTOR – Para homenajear a la mujer entrerriana, la señora diputada Leticia Angerosa ha elegido a una militante social nacida el 28 de mayo, una fecha muy especial porque es el Día de la Maestra Jardinera, lo cual ha marcado profundamente su vida; y su compromiso social la lleva a transitar por otro pero no distinto camino que tiene que ver con el desarrollo, la organización, el trabajo grupal y colectivo de vecinos relocalizados en Gualaguaychú. Esta gran hacedora es la señora Rosa Lucrecia Benítez, a quien invitamos a acercarse al estrado para recibir la escultura Trazos de Mujer.

–La señora diputada Angerosa entrega la escultura a la señora Rosa Benítez. (Aplausos.)

SRA. ANGEROSA – Pido la palabra.

Querida Lucre -como la conocemos en Gualaguaychú, desde hace tantos años-, te he elegido para este homenaje por tu compromiso social, por tu militancia social, porque sos una constructora de vínculos humanos de organización social, de promoción social. Desde hace tantos años te hemos visto trabajar cerca de Toto Irigoyen, en la Guardería Nazareth; te hemos visto trabajar con los vecinos del barrio La Cuchilla y del barrio Franco; te hemos visto trabajar con los ciudadanos que habitaban en aquel asentamiento que hoy se transformó en un barrio lleno de dignidad y al cual Lucre marchó a vivir a ese barrio con los hermanos que vivían en un asentamiento, en condiciones de extrema pobreza. Ese creo que es el mérito más importante, más sensible, más completo, que habla de esta militante social comprometida hasta haber optado por irse a vivir junto a sus hermanos de ese asentamiento, para trabajar en la promoción y en la organización social.

–Aplausos.

SRA. LUCRECIA BENÍTEZ – Quiero agradecerles a las personas que hicieron posible que yo esté acá hoy.

El trabajo que realizo lo llevo dentro, porque veo mucha gente que sufre que no está atendida. Le agradezco a toda mi familia que me apoya siempre y estoy muy feliz de trabajar cada día con mucha esperanza porque sé que todo se puede.

Trabajo todos los días en un barrio de 76 familias que estaban asentadas, enseñándoles lo que es la educación y la salud. Hace poco me recibí de cinturón negro de taekwondo; doy taekwondo a los chicos porque sé que los principios fundamentales también entran en la educación y el respeto. El sábado 18 de febrero tuvimos un torneo en el que participaron y cuatro salieron campeones; para mí es un orgullo porque ellos no sabían lo que era un deporte.

Estoy muy agradecida a todas las personas, a Leticia Angerosa, a Juanjo Bahillo que me dieron la oportunidad de disfrutarlo.

Tengo mucha convicción de seguir trabajando hasta donde pueda, porque la verdad es que el compromiso humano nace de adentro y a veces no tiene nada que ver con lo que uno cobra. Estoy feliz de hacer mi trabajo día a día en el barrio Toto Irigoyen -hoy presente acá-, con todo el amor que le doy a la gente, todos los días y sé que todo se puede, que todos podemos cambiar y que hay que acompañar a la gente porque necesita acompañamiento muchas veces.

Les agradezco a todos.

–Aplausos.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: aunque esté fuera del orden y protocolo de la sesión, creo que vale la pena mencionar que el traslado de este asentamiento, este barrio con hoy 74 familias, en aquel momento eran alrededor de 48, se hizo cuando yo era Intendente con una decisión política muy firme del Municipio y de la Provincia cuando usted era Gobernador, la que financió a través de un programa especial y de la creación de la unidad especial y de la unidad ejecutora de unidades especiales, el traslado del asentamiento para mejorar la calidad de vida de estas familias.

Debemos reconocer que fue un asentamiento que se instaló bajo mi gestión municipal y que pudimos transformar durante el segundo mandato; pero la verdad es que las familias vivían en condiciones absolutamente indignas, en una extrema pobreza que nos avergonzaba como vecinos de Gualeguaychú y como entrerrianos.

Si no hubiese sido por el acompañamiento de usted, señor Presidente, y del Gobierno nacional, esa tarea no podríamos haberla abordado, porque nos quedaba grande debido a su complejidad; pero más allá de la decisión política inequívoca del Gobierno nacional, del provincial y del municipal de aquel momento y de los fondos que acompañaron a este programa, si no hubiera estado Lucrecia en el medio, generando la confianza con los vecinos, generando el acompañamiento, esto no habría sido posible.

Sería injusto no mencionar a Daniel Irigoyen, porque él también tuvo un fuerte protagonismo en este proceso. Pero más allá de los fondos y de la decisión política, queremos valorar el trabajo y el proyecto de vida que Lucrecia le propuso a los vecinos del asentamiento que hoy viven en un barrio con viviendas absolutamente dignas y con un proyecto de vida que hace a la capacitación, al emprendimiento, no solo a una vivienda digna.

–Aplausos.

–A la señora Teresita Ruyert de Orselet

SR. LOCUTOR – La señora diputada Miriam Lambert ha elegido homenajear a una mujer en mérito a su trayectoria en la actividad artesanal, por la calidad y calidez de su producto, defendiendo nuestro patrimonio artesanal. Invitamos a acercarse al estrado a la maestra artesana doña Teresita Ruyert de Orselet, de oficio telera, diestra en el uso del telar de tijera de origen europeo, producto de la mixtura de la inmigración suizofrancesa en el departamento Colón.

–La señora diputada Lambert entrega la escultura a la señora Teresita Ruyert de Orselet. (Aplausos.)

SRA. LAMBERT – Quiero agradecerles a Teresita y a su hija que hayan venido.

Conocí a Teresita en la Fiesta Nacional de la Artesanía en donde estuvimos trabajando con la diputada nacional Carolina Gaillard en un proyecto de ley de artesanía nacional y además en una reforma de la ley provincial; en esa ocasión también conocimos otros artesanos de todo el país y las distintas realidades de todos ellos.

Entre esos artesanos estaba Teresita y conocimos su historia de vida, que nos emocionó. Más de 50 años trabajando en el telar, con la rueca, dividiendo su tiempo entre la atención de sus nueve hijos, los quehaceres de la casa y su oficio. Realmente mucha dedicación y cada una de sus obras, que son únicas e irrepetibles, nos enorgullecen porque nos muestran nuestras raíces. Muchas gracias a Teresita por estar presente y a los más de 500 artesanos que estuvieron en nuestra fiesta.

Les comento también que estamos trabajando en un proyecto de reforma de la ley en Entre Ríos, porque hay más de 4.000 artesanos que necesitan de este proyecto de ley.

Ahora vamos a ver un pequeño video donde se muestra la actividad que desarrolla Teresita.

–Aplausos.

–Se proyecta un video. (Aplausos.)

–A la señora Enriqueta del Carmen Defilippe

SR. LOCUTOR – La señora diputada Gabriela Lena ha elegido homenajear a una mujer nacida en la ciudad de Nogoyá, Maestra Normal Nacional, miembro de la Comisión Pro Creación de Escuela Agrotécnica de Don Cristóbal, departamento Nogoyá, miembro de la Comisión de Investigación para la creación de la Bandera de Nogoyá, Presidenta de la Comisión Pro Restauración de la Basílica Nuestra Señora del Carmen de Nogoyá, autora de innumerables publicaciones referidas a las escuelas de nivel primario y de artículos periodísticos. Nos referimos a Enriqueta del Carmen Defilippe, quien por las inclemencias del tiempo no ha podido asistir a esta sesión. Por este motivo, le pedimos al señor diputado Fuad Sosa, vecino de Nogoyá, que reciba la escultura Trazos de Mujer en nombre de la señora Enriqueta del Carmen Defilippe.

–La señora diputada Lena entrega la escultura al señor diputado Sosa.
(Aplausos.)

SRA. LENA – Enriqueta Defilippe es una hermosa mujer, docente rural, con todo lo que esto significa. Una docente rural muy comprometida con su profesión y con la gente donde trabaja. No solamente se dedicó a ejercer la docencia, sino también, por sobre todas las cosas, se dedicó a mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales de su pueblo, donde ella daba clases.

Su compromiso social la llevó incluso a participar en consorcios camineros para mejorar los caminos rurales, hasta trabajó para lograr el asfaltado de algunas rutas del departamento Nogoyá.

Además de ser una excelente mujer, muy comprometida con su pueblo, es una maestra de referencia en todo lo que tenga que ver con la docencia, no solo en la región sino también en la provincia.

Es una lástima que no haya podido venir. Ella mandó una carta que me gustaría que se lea en esta sesión.

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – (Lee) “Es con enorme satisfacción que envío este mensaje a la Honorable Cámara de Diputados de Entre Ríos, si bien teñido con un poco de amargura porque las condiciones meteorológicas me impiden asistir. Demás está decir que agradezco la distinción otorgada por ustedes, a la cual honestamente no me considero acreedora, pues a lo largo de

mi vida solo he realizado lo que debía desde el lugar donde la vida me había colocado en ese instante. Y continuó obrando de la misma manera.

“Pero lo recibo en nombre de la inmensa mayoría de mujeres anónimas que diariamente luchan, en condiciones generalmente adversas, para mejorar la vida de sus semejantes. Desde las maestras, las enfermeras, las que trabajan en los geriátricos, asilos, hospicios, hasta las cocineras de las escuelas que nunca le niegan un pedazo de galleta a un niño. Y así podía enumerar una larga lista de tareas realizadas por mujeres, generalmente en condiciones muy difíciles. Y qué decir de aquella que come un poco menos para que sus hijos coman algo más.

“A lo largo de la historia la mujer ha sido el motor de los grandes cambios: las mujeres de la Roma Antigua, verdaderas asesoras del Senado; las Adelantadas que acompañaron a los primeros españoles que llegaron a estas tierras. Las que participaron y/o fueron asesinadas durante la Revolución Francesa. Las que emigraron de sus países de origen para continuar y seguir fundando esta Argentina incipiente haciendo todo tipo de trabajos.

“Los albores del siglo XX verán a la mujer en las luchas por su propia emancipación y el sufragio femenino. La mayoría de las conquistas laborales y sociales fueron impulsadas por mujeres, precisamente por ello el 8 de marzo es el Día de la Mujer.

“Y si nos trasladamos a la actualidad, hay muchas mujeres que participan en organizaciones humanitarias como la Cruz Roja Internacionales, Médicos sin Fronteras, etc. pasando por las religiosas que se brindan al prójimo desde lugares asolados por la guerra y el hambre.

“Digo con el poeta José Pedroni: «Mujer, nunca me olvido / que me amaste caído. / Mujer, suave mujer / mi mañana y mi ayer.»

“A todos, gracias.
Enriqueta Defilippe.”

–Aplausos.

–A la señora Nora R. de Claris

SR. LOCUTOR – La señora diputada Rosario Romero ha elegido homenajear a la mujer entrerriana en la labor de una psicopedagoga, profesora de Educación Especial, posgrado en Minoridad y Psicopedagogía Clínica, responsable del Programa Educativo Provincial de Prevención de Adicciones, representante del Consejo General de Educación en la Comisión Intersectorial para el abordaje en los casos de abusos sexual infantil. Invitamos a acercarse al estrado a la señora Nora R. de Claris para recibir la escultura Trazos de Mujer.

–La señora diputada Romero entrega la escultura a la señora Nora de Claris. (Aplausos.)

SRA. ROMERO – Quiero fundamentar la distinción a Nora -todo el mundo la conoce como Nora Claris- y lo quiero hacer desde la experiencia personal. Nora es una de las tantas trabajadoras estatales, funcionaria del Estado, que sabe mucho de los temas que aborda sobre educación sexual, trabaja en el Coprev, este se constituyó en la Provincia, y actualmente está trabajando en todos los programas de la Nación referidos a la igualdad de género y en contra de la violencia.

Me cuesta encontrar un tema sensible en que no se haya involucrado en sus 25 años de trayectoria; todos siempre vinculados con la niñez y la mujer. Pienso que si queremos avanzar y fortalecer nuestras políticas de Estado, a los funcionarios -del signo que sean- que tienen este valor, esta formación, esta capacitación, los tenemos que rescatar, lo tenemos que distinguir y tenemos que animarlos para que escriban más, para que se den a conocer más, para que opinen hacia afuera, sobre todo si son mujeres, porque la voz de la mujer es absolutamente necesaria.

Yo descubrí a Nora en el Coprev, pero en realidad cuando pregunto por ella todo el mundo coincide en su valía, en su trayectoria. Es psicopedagoga, ha realizado estudios de posgrado, ha procurado mejorar y siempre vinculada a esta temática. Insisto: desde la política de Estado no podemos perder estos funcionarios.

Por eso, Nora, mis felicitaciones.

–Aplausos.

SRA. NORA DE CLARIS – La verdad es que a veces hay palabras que son habitualmente usadas como gracias y quedan muchas veces muy chicas en relación con lo que en este momento a uno le toca vivir. Gracias por tus conceptos, Rosario; gracias a mi familia; gracias a los equipos de trabajo, que en la mayor parte de mis años de trabajo me he desempeñado en el Consejo General de Educación; además he realizado otras actividades que tienen que ver con organizaciones que están siempre con este oído en el pueblo y muchas veces también para poder levantar un poco la voz. Desde allí se fue construyendo y constituyendo mi práctica profesional; un gracias enorme a todos los que conformado los distintos talleres en distintos lugares de nuestra provincia y fuera de ella, porque realmente me han marcado, fundamentalmente como persona.

Y también para no olvidarme nunca que siempre la cercanía es territorial y es ahí, donde muchas veces falta un derecho y donde muchas veces también perdemos la posibilidad de seguir generando una vida totalmente distinta, en nuestras escuelas, en nuestros estudiantes. La escuela es mujer y la lucha también, por eso, ¡por favor!, la escuela necesita mucho de todos y de todas. La lucha en muchas de las situaciones que nosotros vivimos en relación con la vulneración de los derechos de las mujeres y los niños, es tan desigual que es una interpelación de la que ninguno de los que estamos aquí, ni otros u otras, podemos dejar de estar presentes.

Por eso, ¡vivas nos queremos!

–Aplausos.

–A la señora Lorena Beatriz Pellegrini de Gioffré

SR. LOCUTOR – La señora diputada María Elena Tassistro ha elegido homenajear a la mujer entrerriana en la persona de una mujer que, junto a su esposo y sus dos hijos, son responsables de la Asociación Civil sin Fines de Lucro Ministerio Casa de Pacto, en la ciudad de Gualeguay. La tarea principal está enfocada en la familia, con una red de ayuda que es un equipo de voluntarios. Esta asociación viene llevando adelante una campaña titulada “Todos contra el abuso infantil”. También se destaca el programa “Mujer única”, que consiste en talleres que hablan de identidad, originalidad de la mujer y honra, el principio de potencial, sexualidad, matrimonio y finanzas. La distinción es para la señora Lorena Beatriz Pellegrini de Gioffré, a quien invitamos al estrado para recibir la escultura Trazos de Mujer que le entregará la diputada Tassistro.

–La señora diputada Tassistro entrega la escultura a la señora Lorena Pellegrini de Gioffré. (Aplausos.)

SRA. TASSISTRO – Lorena representa en esta oportunidad a la mujer luchadora que, junto a su esposo, el pastor Bruno, que vino a acompañarla con toda la familia, llevan adelante una tarea importantísima con toda la comunidad, no solamente con sus fieles, con la gente que congrega en su iglesia.

Quienes fuimos alguna vez funcionarios municipales de Gualeguay muchas veces acudimos a ellos en pos de ayuda en el tema de adicciones, de abusos, de violencia, más que en otros lugares del Estado que por ahí no podían cubrir esas necesidades. Así que nos pareció un gesto, aparte de apertura, una mirada abierta hacia todo lo que tiene que ver con la libertad de culto y demás, en esta ocasión, en Lorena, agradecer a esta congregación, a su pastor, por el trabajo que llevan adelante en Gualeguay.

–Aplausos

SRA. LORENA PELLEGRINI DE GIOFFRÉ – En primer lugar, agradezco a Dios, porque me rescató. Gracias, María Elena, por no ser indiferente, por mirar a todo nuestro equipo, conformado también por mujeres, muchas de ellas rescatadas de redes de trata, de la droga, del alcohol, de la violencia de género. Y trabajamos juntos para establecer principios, valores y

levantar un equipo moralmente responsable y espiritualmente sensible, para trabajar en estos tiempos tan difíciles, trabajar en favor de los niños para que nadie les robe el futuro.

Muchas gracias por esta distinción, me siento muy honrada. Espero que juntos nos podamos comprometer y podamos mirar un poco más hacia las iglesias; realmente hacemos un poquito nada más, porque Dios hace el resto. Nuestra labor la podemos ver en cada uno de los que han venido para estar presentes aquí, cuando sus hijos agradecen, cuando dicen gracias porque hoy no le tengo miedo a papá, gracias porque hoy papá no le pega a mamá. Ojalá que juntos podamos trabajar para salvar, para rescatar lo más hermoso que Dios nos ha dado que es la familia. ¡Muchas gracias!

–Aplausos.

–A la señora Nélide García

SR. LOCUTOR – La señora diputada María del Carmen Toller ha elegido homenajear a una mujer de Islas del Ibicuy, quien luego de cursar sus estudios primarios se trasladó a Paraná para cumplir su sueño de ser maestra. Cuando se creó la primera escuela secundaria de Islas del Ibicuy, fue designada profesora y luego maestra en la escuela que cursó sus estudios primarios. Invitamos a la señora Nélide García a acercarse al estrado para recibir la escultura Trazos de Mujer.

–La señora diputada Toller entrega la escultura a la señora Nélide García. (Aplausos.)

SRA. TOLLER – Es un honor para mí poder hacer este reconocimiento.

Siempre digo que estoy muy agradecida a la vida porque me permite cumplir el sueño de homenajear o de reconocer valores de las personas que me ayudaron, estando ellas presentes, porque muchas veces ocurre que los homenajes se hacen después de que esas personas se han ido de este mundo.

No tengo palabras para poder expresar con exactitud ante ustedes cuánto Nelly marcó mi vida, desde esos inicios donde sentía que teníamos que dar a los demás, y darnos a los demás, para construir una sociedad más justa. Hay una cosa que no se dijo de Nelly y es algo que ella quiere que se resalte: no es su trayectoria docente, política, cultural, social, sino que quiere que se resalte que es madre de cinco hijos, abuela de diecisiete nietos y bisabuela de tres nietos. Por eso comparto lo que dijo la homenajeadora anterior sobre la familia.

Nelly quedó viuda a los 42 años, con cinco chicos, pero eso no le impidió, por esa fuerza propia que tenemos las mujeres, llevar adelante su hogar y criar a sus cinco hijos, sino que a la vez fue una constructora de la sociedad de Ibicuy.

Ayer, 8 de marzo, se cumplieron 25 años de la creación de la Guardia del Río, que usted, señor Presidente, muchas veces cuando fue Gobernador en sus visitas a Ibicuy, o acá en Paraná en los encuentros de bandas, la habrá visto. Nelly es la creadora, la fundadora, de esa Guardia del Río que tiene premios a nivel nacional, y que no solamente está para simbolizar los valores de Ibicuy, sino que internamente todos los días permite que muchos jóvenes, jovencitas, niñas, encuentren allí un espacio para recrearse, para construirse y para no caer en situaciones que a ninguno nos gusta como padres y como vecinos.

Nelly también fue concejal en Ibicuy, Secretaria de Cultura, docente primaria y secundaria, porque en aquellos momentos en que se comenzaban a construir y a crear escuelas secundarias en el departamento Islas no iban profesores del nivel secundario, sino que las maestras asumían esa función.

Pero se preguntarán por qué elegí a Nelly. La elegí porque siento que es necesario que los que tenemos la responsabilidad de conducir; los que tienen la responsabilidad de marcar la conciencia, es decir, el periodismo; los nuevos docentes que tienen que seguir formando al ciudadano, los padres y madres, las personas en las iglesias -Nelly también es una gran trabajadora en la Iglesia Católica de Ibicuy desde Cáritas-, debemos mirar los valores perennes del ser humano, que son los que formaron la argentinidad y que debemos imitar. ¿Cuáles son esos valores? Honestidad, laboriosidad, sensibilidad, sentimiento humanitario por el prójimo, humildad, gran espíritu de lucha para que no nos dejemos abatir frente a las adversidades. Si bien como concejal, como Secretaría de Cultura y como docente dejó muchas cosas en Ibicuy,

lo más importante que nos dejás a todos, Nelly, es ese testimonio de mujer fuerte, honesta, buena, luchadora. ¡Ojalá haya muchas, muchas Nelly en todos lados!

–Aplausos.

SRA. NÉLIDA GARCÍA – Muchas gracias, Carmen, por este reconocimiento. Realmente hice lo que debía hacer, lo que sentía que tenía que hacer en esos momentos, y nunca me imaginé que iba a ser distinguida, recordada, por todo lo que había realizado.

También quiero recordar aquellas épocas en que comencé a estudiar. Hice mi escuela secundaria en el Instituto Cristo Redentor de Paraná, soy exalumna del Cristo Redentor; me siento muy honrada de ser exalumna de esa institución. Gracias a mi querido hermano, que está presente -provengo de una familia muy humilde-, pude tener la posibilidad de estudiar, de cumplir un sueño, porque él que trabajaba en el ferrocarril pidió el traslado a esta ciudad y se lo dieron; en aquel momento, muy joven, no tomé conciencia de que lo hacía para que yo pueda venir del departamento Islas del Ibicuy a estudiar a la ciudad de Paraná, a seguir la carrera de Maestra Normal Nacional. Gracias a mi hermano y a lo poquito que podían aportar mis padres, me recibí de maestra en el Cristo Redentor. Estoy eternamente agradecida a las Hermanas Franciscanas de Gante, que me formaron, que me educaron y que hicieron de mí lo que soy, me enseñaron los mejores principios que debe tener una persona, un hombre o una mujer.

Trabajé porque mi corazón me lo decía. Vi las necesidades de mi pueblo, tuve la oportunidad de trabajar en los distintos lugares que mencionó Carmen, siempre cerca de los humildes; juntas recorrimos muchos lugares durante la creciente solicitando ayuda para el prójimo.

Me siento muy feliz, y nuevamente le agradezco a mi hermano que tuvo ese gesto para conmigo, cuando él era un muchacho, un joven de veinte y pico de años, que pensó en su hermana para que pudiera estudiar, y también lo hizo con los otros hermanos.

Me siento halaga, feliz, por este reconocimiento, pero hice lo que sentía, nada más. Le agradezco a Carmen, a Noemí, realmente hay muchas cosas que no recuerdo, pero quiero decir que siempre me encantó hacer el bien por los demás. ¡Muchas gracias!

–Aplausos.

–A la señora Selva Soledad Casals

SR. LOCUTOR – La señora diputada María Alejandra Viola ha elegido para homenajear a una hacedora y colaboradora de la Cooperativa Fátima Limitada de Santa Elena, por su valores para un trabajo digno, por el esfuerzo personal, el trabajo en equipo, la solidaridad, la contención, que son parte de este emprendimiento que en soledad, pero con orgullo, lleva adelante. Invitamos a acercarse al estrado a la señora Selva Soledad Casals para recibir la escultura Trazos de Mujer.

–La señora diputada Viola entrega la escultura a la señora Selva Soledad Casals. (Aplausos.)

–Ocupa la Presidencia el Vicepresidente Primero del Cuerpo, señor diputado Navarro.

SRA. VIOLA – Me siento muy honrada, en principio, de ocupar una banca y cumplir esta hermosa tarea cada año -esta es la segunda oportunidad que lo podemos hacer- de elegir una mujer destacada por sus funciones para rendirle un homenaje.

Quiero hacer un pequeño *racconto*. Ocupar una banca, como mujer, en una Legislatura como esta, nos deja mucho para contar; pero antes de hablar de Soledad quiero decir, desde los distintos ámbitos políticos que discutimos y debatimos tantas veces en este recinto, qué pequeñas que quedan las discusiones y las diferencias políticas que podemos tener las legisladoras que venimos de distintos ámbitos. Cuando tenemos que elegir a quién homenajear, uno hace un sondeo y siempre queda alguien más para homenajear, y es cuando nos damos cuenta de lo pequeñas que quedan las diferencias políticas cuando elegimos y destacamos lo que verdaderamente nos importa en nuestra vida cotidiana.

La realidad se impone, y nos damos cuenta de que si queremos cambiar solamente lo podemos hacer desde la educación, desde la espiritualidad, desde el trabajo, desde una buena organización de justicia y desde la tarea y el compromiso en las actividades ejecutivas o legislativas, como son las que nos toca afrontar a nosotros.

Es desde el trabajo que quiero destacar a Soledad. Ella, como la anterior homenajead, también proviene de una familia muy humilde, que la ha sabido pelear. Bien decía recién nuestro presentador, la actividad propicia de la familia fue fundar una cooperativa ladrillera, y ustedes van a decir que la actividad ladrillera es una actividad masculina, que es de hombres, pues bien, Soledad es una colaboradora, es hija del actual Presidente de la cooperativa más antigua de la provincia de Entre Ríos, la cual fue fundada y mantenida en el tiempo gracias a un logro muy importante, que es mantener la formalidad de la institucionalidad para que esta cooperativa siga viva.

No es fácil para ellos, la actividad ladrillera es una actividad muy dificultosa, depende mucho de las condiciones climáticas; es una cooperativa que trabaja en forma artesanal. Ella proviene de Santa Elena; sabemos que esta cooperativa está enclavada en una ciudad que tiene muchísimas dificultades económicas, escasísimas fuentes de trabajo y esta familia viene peleando, año tras año, para mantener esta fuente de trabajo.

En las gradas veo gente coterránea que conocen esta realidad y es muy importante que respaldemos su esfuerzo.

También debo destacar la sensibilidad. Ella proviene de una familia de trece hermanos, que han tenido que luchar muchísimo, han tenido que radicarse en distintos lugares para poder subsistir, y ahora están enclavados en Santa Elena y están generando fuentes de trabajo para 30 familias, lo que no es menor, con un esfuerzo casi en soledad, como su nombre. Pero esta sensibilidad que vemos marcada también tiene apoyo, y la verdad que pude ser testigo también del trabajo comprometido de funcionarios nacionales, como nuestra ministra de Desarrollo Social de la Nación, Carolina Stanley. Sabiendo que las condiciones climáticas muchas veces provocan condiciones negativas para este trabajo, en esos momentos de escasez de trabajo también viene mucha ayuda de Desarrollo Social desde la Nación, con alimentos para todas estas familias que no pueden vivir de lo que producen.

Así que vayan mis felicitaciones por ese trabajo incansable, Soledad, y agradezco a la política porque por la política pude conocer a Soledad, porque esas son las cosas buenas de la vida: poder relacionarse con hermanos que la están peleando, a veces desde el anonimato.

–Aplausos.

SRA. SELVA SOLEDAD CASALS – ¡Muchas gracias a todos! No sabía que tenía que hablar; pero bueno, quiero agradecer más que nada a mi familia, que me está acompañando; a mi mamá, que debe estar por ahí con mi bebé que es chiquitito y que recién estaba llorando, así que se lo ha llevado. Yo soy el legado de ella y de mi papá, que son eternos luchadores, como todas estas mujeres que están acá, que por algo están siendo reconocidas. La verdad que yo me siento chiquitita al lado de ellas, las admiro y me siento muy halagada de estar acá; no sé si otra vez en mi vida voy a volver a pasar por algo así. Te agradezco, María, por esta distinción.

Por cuestiones de la vida conozco a mucha gente de por acá: al doctor Etchemendy, también a otros funcionarios de la Provincia que se han acercado y que han querido apoyar este proyecto de trabajo en Santa Elena. Nuestra cooperativa se llama Cooperativa de Trabajo Fátima Limitada, porque estamos en el barrio Fátima, que es uno de los más grandes de Santa Elena, de gente muy humilde también. Y por ser cooperativa de trabajo, como en Santa Elena se sabe que las fuentes laborales son muy escasas y hay muchos desocupados, muchos jóvenes se acercan a dejarnos su currículum porque ven que es una cooperativa de trabajo y quieren encontrar en ese lugar la posibilidad de quedarse y no tener que irse a trabajar a otro lado.

Con esa bandera es que luchamos, y si alguna vez alguien escucha hablar de la cooperativa de ladrilleros Fátima de Santa Elena, sepan que son gente humilde, gente de bien, que están en un barrio muy grande de Santa Elena. Encantados, recibiremos a quienes quieran visitarnos, nos sentiríamos muy honrados de ser visitados por las mujeres que quisieran conocer nuestra cooperativa, por la lucha que llevamos adelante, por el trabajo y por el servicio que se presta. Me parece que todas tenemos esa vocación de servicio, y eso es algo muy bueno porque todas sabemos lo que sentimos cuando vemos un logro, cuando vemos el

reconocimiento como este que recibo hoy, porque sabemos que eso trasciende. Y es ahí que sentimos lo que sentimos: que somos unas verdaderas luchadoras, como mi mamá que me está acompañando; este premio es para ella. ¡Muchas gracias!

–Aplausos.

–Ocupa la Presidencia el titular del Cuerpo, señor diputado Urribarri.

–A la señora Laura Petrucci

SR. LOCUTOR – La señora diputada Ayelén Acosta ha elegido entregar esta distinción a la cofundadora y Presidente de Crisálida, Fundación de Oncología y Cuidados Paliativos para Niños y Adolescentes. La Fundación Crisálida basa su filosofía en la transformación que sufre la oruga cuando deja la crisálida para nacer a una nueva vida convertida en mariposa, en la transformación del dolor en actos de amor. La distinción es para la Laura Petrucci, a quien invitamos a acercarse al estrado para recibir la escultura Trazos de Mujer.

–La señora diputada Acosta entrega la escultura la señora Laura Petrucci. (Aplausos.)

SRA. ACOSTA – En primer término quiero felicitar a todas las homenajeadas en este día. Bien decía la diputada Viola que es difícil elegir a una entre tantas mujeres que representan los valores que cada uno lleva. En esta ocasión yo elegí a Laura Petrucci, Presidenta de la Fundación Crisálida.

Yo creo que si hay palabras que pueden destacarla son la oportunidad, la participación, la fortaleza y, ante todo, los valores y la solidaridad, porque la mayoría de las madres y voluntarias que trabajan en esta fundación son madres que han perdido a sus hijos por cáncer y, sin embargo, el dolor que han sufrido por esta pérdida lo han transformado en esperanza y en solidaridad, porque cerca del 70 por ciento de los chicos que tienen cáncer pueden curarse y ellos trabajan en el Hospital San Roque y en el Hospital San Martín; realmente reciben muchos chicos desde toda la provincia. En estos momentos están tratando de poder formar su sede porque ellos reciben llamados desde toda la provincia y ayudan a estos chicos y están también trabajando muy fuertemente para que en la provincia podamos tener una sala de oncología pediátrica y un hospice pediátrico para que estos chicos que necesitan cuidados paliativos puedan tener una vida digna. También colaboraron con un anteproyecto de ley de muerte digna.

En Laura están representadas todas las voluntarias de la Fundación Crisálida, a quienes quiero felicitar por su fortaleza increíble. También quiero representar en ella a todas las ONG y asociaciones que trabajan en la provincia ayudando. Obviamente es una mujer que participa y la participación está en todos los ámbitos, desde la política, desde la educación, desde la lucha por la igualdad, contra violencia de género, y en este caso también a través de una fundación que trabaja mucho por el cuidado de los chicos con cáncer. La mayoría de estos chicos viajan a Buenos Aires y desde la fundación están trabajando muy fuerte para que puedan quedarse en la provincia junto con su familia, que es un valor muy importante que permanezcan junto a su familia.

Así que solamente me queda felicitar, Laura; estoy feliz y orgullosa de conocerla desde hace ya bastante tiempo, y felicito a todas las mujeres que trabajan en los Hospitales San Roque y San Martín.

–Aplausos

SRA. LAURA PETRUCCI – Muchísimas gracias, Ayelén. Este reconocimiento también lo comparto con ustedes, chicas, que hacen una labor increíble.

Cuando me llamaron para este premio pregunté si podía ser para el voluntariado de la Fundación que trabaja tanto con los chicos y acompañan a las familias y a los chicos internados. Pero como tenían que elegir a una persona, me eligieron a mí que soy la Presidenta -por desgracia (*risas*)- y fundadora de Crisálida.

Ayelén contó bastante bien lo que es la Fundación, me aporta bastante porque no tenía muchas ganas de hablar (risas). Nosotros asistimos y ayudamos a los chicos que tienen cáncer y que viajan a Buenos Aires a recibir el tratamiento, porque en Entre Ríos no hay oncólogo pediatra y no hay sala de oncología, solamente se atienden las leucemias.

Así que tenemos un predio en calle La Paz casi San Luis -es nuestro, está escriturado- y tenemos el proyecto de hacer una sala de oncología para atender a los chicos con cáncer: en el último piso del inmueble -porque son dos pisos construidos- hay una vieja estructura abandonada en la que queremos hacer 6 departamentos para alojar a las familias del interior y a los chicos en la etapa final de su vida; muchos no tienen posibilidad de curarse y queremos brindarles la mejor calidad de vida posible. Esta obra es muy costosa, pero estamos trabajando con Ayelén; también sé que el diputado Vitor anduvo haciendo gestiones en Buenos Aires y ojalá se pueda concretar para que nuestros gurises se puedan curar acá, en su provincia.

Además, asistimos a los adolescentes en el Hospital San Martín, les llevamos todos los días la vianda de comida porque ellos no quieren comer la comida del hospital -ya de por sí tienen sus dramas y sus cosas-, entonces todos los días los mimamos llevándoles una vianda que compramos en una casa que se especializa en hacer viandas para los chicos del hospital; una vez por semana pasamos por esta casa y pagamos.

Muchas gracias a todos y gracias, Ayelén. Los invito y les pido a los diputados que trabajen para que los chicos puedan curarse acá.

–Aplausos.

–A la señora Silvina Maureen Buyutti

SR LOCUTOR – La señora diputada Emilce Pross ha elegido homenajear a la profesora en Educación Especial, de la ciudad de Nogoyá; en el año 2005 inició su carrera docente en la ciudad de Villa Paranacito, Islas del Ibicuy; actualmente trabaja en la escuela primaria de Aranguren, en la que se desempeña como maestra orientadora integradora; es importante resaltar que estas escuelas son un proyecto educativo inclusivo integrador y está destinado principalmente a alumnos de sectores vulnerables. La distinción es para Silvina Maureen Buyutti, quien no ha podido estar presente por las inclemencias del tiempo.

SRA. PROSS – Hoy Silvina no ha podido estar presente y quiero pedir a la Cámara que me permita que ella reciba su escultura en la próxima sesión, en un acto muy breve.

Silvina es la primera docente del país que pudo concursar y logró su titularidad siendo una mujer trans. Esto marca un camino muy importante para la lucha de este colectivo que viene peleando para que haya un cupo para las personas trans, lo que creo que se puede lograr no desde un cupo, pero sí vamos a tener que darnos una fuerte tarea en lo que hace a las capacitaciones. Silvina se ha capacitado y ha llevado adelante una lucha durísima, porque su vida ha sido muy compleja.

Ella hoy no ha podido estar presente por la lluvia. El Estado le dio una vivienda en una zona rural, ya que está a cargo de sus cuatro sobrinos que, lamentablemente, perdieron a su mamá víctima de un femicidio y su esposo luego se suicidó. Estos chicos quedaron al cuidado de Silvina, que es su tía, y en el año 2014 la Justicia le otorgó la guarda definitiva; o sea que en estos momentos es docente y madre, y muy comprometida.

Les pido, entonces, a mis pares que en próxima sesión de la Cámara dispongamos de unos 5 minutos para que ella, acá en el pleno, reciba su escultura. A continuación queremos que escuchen un audio muy cortito que nos envió esta mañana, porque le era imposible venir por el barro.

–Aplausos.

–A continuación se emite el audio enviado por la señora Silvina Maureen Buyutti:

"Soy profesora de educación especial y lamentablemente por las inclemencias del tiempo y por vivir en una zona donde las calles se vuelven intransitables debido a la lluvia, no puedo estar presente junto a ustedes. Así que mil disculpas.

“Este reconocimiento por mi lucha y aporte social es un gesto muy bonito y lo agradezco muchísimo, sin olvidarme que es todo el género femenino en su diversidad el que se encuentra vulnerado en muchos sentidos entre esta sociedad y por el cual debemos mantener la lucha para lograr la igualdad de derechos en todos los aspectos.

“Desde ya les dejo un cálido saludo y un hasta siempre.”

–Aplausos.

–A la señora Susana Medina de Rizzo

SR. LOCUTOR – A continuación solicito a la diputada Rosario Romero y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Sergio Daniel Urribarri, a hacer entrega de una distinción a quien honra a los entrerrianos y entrerrianas representándonos y enalteciendo a la mujer en el mundo, la Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Jueces y Vocal del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, doctora Susana Medina de Rizzo.

–Así se hace. (Aplausos.)

SRA. ROMERO – Hoy en la Cámara de Diputados vamos a aprobar un proyecto que declara de interés una actividad que se realizará en la ONU a partir de la semana que viene, va a durar dos semanas y se vincula con un nuevo eje de trabajo de la comunidad internacional referido al empoderamiento económico de las mujeres.

Distintos documentos emanados de distintos países sostienen que en tanto las mujeres no se involucren más con los temas económicos de sus Estados a niveles municipales, provinciales y nacionales y en las empresas, en igualdad real, va a ser imposible el eje 50-50 en el año 2030, y una de las temáticas que hay que trabajar con más profundidad es, precisamente, el empoderamiento económico de las mujeres.

Sobre eso, Susana Medina de Rizzo va a disertar en Naciones Unidas, va a haber en esa actividad alrededor de 8.000 mujeres de distintos lugares del mundo, en distintos eventos, todos vinculados a la temática. Me importaba decirlo en esta ocasión porque hoy vamos a aprobar esta declaración. Susana ha seguido el camino de Carmen Argibay, que fue la primera jueza argentina que comenzó a decir desde las mujeres juezas, “las que estamos en la judicatura”, las defensoras, las fiscales, tenemos que trazar nuestra mirada femenina, tenemos que plantar ideas, plantar modificaciones legislativas, buscar la forma que la sociedad reciba nuestro aporte desde la mirada del Poder Judicial.

Susana es Presidenta de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, es Presidenta de la Asociación de Mujeres Juezas de la Argentina (AMJA) y es una entrerriana. Por eso hoy la Cámara va a declarar de interés esa jornada en Naciones Unidas y nos pareció que también había que destacar su figura como una entrerriana que está bregando por estos temas.

Quiero también decir -y discúlpenme que me extienda, creo que abusé del micrófono- que temas como el femicidio, como las oficinas de género en el Poder Judicial, como la mirada de género en el nuevo Código Civil que se sancionó en la Argentina en los últimos años y que se está poniendo en práctica ahora, no hubieran sido posibles sin una lucha de las distintas instituciones de la sociedad, pero tampoco sin la mirada de las mujeres del derecho que trabajaron desde los Colegios de Abogados y desde la Justicia para que estas cosas se plasmaran en leyes o en sentencias condenatorias que llegan hasta la perpetua cuando hay un femicidio, cosa que antes costaba, porque antes al femicidio se le llama crimen pasional y era un tipo penal atenuado, entonces todas estas cosas son el motivo de debate en los múltiples foros donde Susana participa a nivel internacional.

También quiero decir que la Asociación de Mujeres Juezas de la Argentina no solamente hace esas actividades académicas -que, por cierto, son actividades lindas-, sino que también colabora en concreto en muchas políticas de las distintas organizaciones del Estado que luchan contra el abuso sexual infantil, los abusos contra niños y mujeres en general y colabora con instituciones. Por eso me parecía que además del proyecto de declaración que hoy vamos a aprobar, valía mencionar, por lo menos, muy brevemente, estas cuestiones para destacar a Susana.

–Aplausos

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Muy brevemente, primero quiero reconocer y agradecer la presencia de las mujeres que hoy han sido homenajeadas en este recinto y también reconocer a las diputadas de esta Honorable Cámara por haber puesto la mirada en todas ustedes.

Lo de Susana -lo decía ya Rosario- es la representación de los valores que seguro tienen todas las mujeres que hoy han sido homenajeadas y la mayoría de las mujeres argentinas: la tenacidad, la perseverancia, la lucha y la capacitación permanente para que -como también lo dijera Rosario- sea no solo la primera mujer en ocupar un lugar importante, sino que ese lugar que ocupa nos deja muy bien representados a los entrerrianos y a los argentinos.

¡Felicitaciones y a seguir adelante!

–Aplausos.

SRA. SUSANA MEDINA DE RIZZO – Quiero agradecer a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos, a todos y cada uno de sus integrantes y decirles que me siento halagada por esta distinción. Cuando escuchaba las historias de mis compañeras, pensaba: “¿Qué hago yo acá?”, porque, en verdad, lo único que hago es cumplir con mi deber.

Estoy convencida de que el derecho de las demás mujeres es nuestro deber, nada menos que eso. El derecho de ellas es nuestro deber y estoy convencida también de que quienes ejercemos el poder somos doblemente responsables: por nosotros mismos y por los demás, sobre todo por los más pobres, los que menos tienen, los que más sufren, por aquellos que quedaron en el camino y que no tuvieron la suerte que tuvimos nosotros de llegar a los puestos de poder a los que hemos llegado.

Me siento halagada por esta distinción; pero –reitero– hago nada más ni nada menos que cumplir con mi deber. ¡Muchas gracias!

–Aplausos.

SR. LOCUTOR – De esta manera concluye este acto de homenajes.

Invitamos a las homenajeadas, a sus familiares e invitados a visitar la intervención artística que se ha instalado en los pasillos y a hacer un pequeño brindis en la antesala del recinto.

9

MOCIÓN

Cuarto intermedio

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: mociono pasar a un breve cuarto intermedio, con los señores diputados en sus bancas.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Bahillo.

–La votación resulta afirmativa.

–Son las 12.20.

10

REANUDACIÓN DE LA SESIÓN

–A las 12.30, dice el:

SR. PRESIDENTE (Navarro) – Invito a los señores diputados a ocupar sus bancas para reanudar la sesión.

11

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

Moción de sobre tablas (Exptes. Nros. 21.878, 21.885 y 21.886)

SR. PRESIDENTE (Navarro) – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Se encuentran reservados los proyectos de declaración registrados con los números de expediente 21.878, 21.885 y 21.886.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Mociono, señor Presidente, que estos proyectos de declaración se traten sobre tablas en conjunto.

SR. PRESIDENTE (Navarro) – Se va a votar la moción formulada por el señor diputado Bahillo. Se requieren los dos tercios de los votos.

–La votación resulta afirmativa.

12

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

Consideración (Exptes. Nros. 21.878, 21.885 y 21.886)

SR. PRESIDENTE (Navarro) – En consideración los proyectos de declaración registrados con los números de expediente 21.878, 21.885 y 21.886.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: solicito que se aprueben en conjunto los proyectos de declaración.

SRA. ACOSTA – Pido la palabra.

Señor Presidente: como bloque habíamos hablado de pedir que se lea el proyecto en el expediente 21.885 para ver cómo quedó redactado, porque habíamos planteado algunas modificaciones.

SR. BAHILLO – Pido la palabra.

Señor Presidente: las observaciones que ellos hicieron fueron consideradas en el proyecto, tal cual se lo adelantamos al señor diputado Kneeteman, y habíamos acordado su aprobación en conjunto sin leer, porque si leíamos uno teníamos que leer los tres, entendíamos nosotros. Pero las observaciones que ellos hicieron fueron tenidas en cuenta y fue modificado el proyecto tal cual ellos lo sugirieron.

Espero que lo que acabo de decir dé por satisfecha la inquietud de la señora diputada.

13

PROYECTOS DE DECLARACIÓN

Votación (Exptes. Nros. 21.878, 21.885 y 21.886)

SR. PRESIDENTE (Navarro) – Si no se hace más uso de la palabra, se van a votar los proyectos de declaración en forma conjunta.

–La votación resulta afirmativa. (*)

SR. KNEETEMAN – Señor Presidente: quiero dejar constancia de mi voto negativo al proyecto en el expediente 21.885.

SR. ANGUIANO – Señor Presidente: también quiero dejar constancia de mi voto negativo al proyecto en el expediente 21.885.

SR. PRESIDENTE (Navarro) – Se deja constancia en acta, señores diputados.

Los proyectos de declaración quedan sancionados*. Se harán las comunicaciones pertinentes.

(*) Proyectos de declaración aprobados en bloque:

- Expte. Nro. 21.878: Conferencia “Empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo. Punto de vista de las Juezas”, en Estados Unidos. Declaración de interés.
- Expte. Nro. 21.885: 8 de marzo de 2017 “Primer Paro Internacional de Mujeres”. Adhesión.
- Expte. Nro. 21.886: Actividades organizadas por el Gobierno de Entre Ríos en la “Semana de La Mujer”, entre el 6 y 11 de marzo de 2017. Declaración de interés.

* Textos sancionados remitirse a los puntos I y III de los Asuntos Entrados.

* Texto sancionado del Expediente Nro. 21.885:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:

Su adhesión al primer paro internacional de mujeres este 8 de marzo de 2017. Esta acción se inscribe en el camino abierto el 19 de octubre de 2016, cuando mujeres vestidas de negro se encolumnaron bajo la consigna “Ni una menos, vivas nos queremos”, instituyendo un nuevo capítulo en la historia del movimiento de mujeres en Argentina y el mundo.

Este 8 de marzo, por primera vez en la historia argentina, las mujeres de las tres centrales obreras marcharán, en el marco de la convocatoria al paro internacional de mujeres promovido por el colectivo “Ni una menos” en articulación con numerosos agrupaciones, organizaciones y activistas autoconvocadas en Argentina y en nuestra provincia.

Esta actividad busca denunciar la desigualdad histórica de la mujer en la sociedad y sus múltiples consecuencias: desde la violencia machista -y su expresión más extrema, los feminicidios- hasta las muertes por abortos inseguros, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, la brecha salarial en relación a los sueldos masculinos y la precarización laboral.

SR. PRESIDENTE (Navarro) – No habiendo más asuntos por tratar, queda levantada la sesión.

–Son las 12.35.

Norberto Rolando Claucich
Director Cuerpo de Taquígrafos

Claudia del Carmen Ormazábal
Directora Diario de Sesiones

Edith Lucía Kunath
Directora de Correctores